

## COMUNICADO:

La Junta de Calidad Ambiental (JCA) y su Área de Respuestas a Emergencias Ambientales acudió nuevamente hoy a la carretera PR-14, jurisdicción del Municipio de Cayey donde ayer se incendió la gomera Mulero, en horas de la madrugada. Hoy, sábado, personal técnico de la JCA cambió el material absorbente que fue colocado el viernes en los predios de la instalación en donde se realizaban cambios de aceite. El personal técnico de la JCA removió material vegetativo y terreno donde se observaron manchas de aceite. Estas labores se concentraron en un cuerpo de agua intermitente y conducente a la quebrada Los Novillos a modo de prevenir cualquier impacto a ese sistema de agua. La presidenta de la JCA, Laura M. Vélez Vélez informó que “rápidamente actuamos para prevenir cualquier impacto a los cuerpos de agua circundantes”.

Es importante subrayar que el Reglamento para el Manejo Adecuado de Neumáticos del 2 de noviembre de 2011 establece que las instalaciones y partes de la industria de manejo de neumáticos deberán cumplir con los permisos requeridos por la reglamentación. Estos incluyen tener un área designada para el almacenamiento de neumáticos desechados en sus instalaciones, que no podrán acumular más de la cantidad de neumáticos desechados que lo que disponga la Junta en su permiso y deberá cumplir con medidas de: seguridad para evitar incendios, sanitarias para evitar la propagación de los mosquitos, vectores, incluyendo pero sin limitarse a asperjar, se prohíbe la acumulación de agua en los neumáticos. Además se le requiere a estas instalaciones evitar el almacenamiento que sea desagradable a la vista, y tener un seguro ambiental vigente para que responda en este tipo de situación.